



CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020, POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día martes 13 de abril del 2021, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez** da la bienvenida a la 3ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

De conformidad con los artículos 87, fracción I, 88 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, menciona que esta Sesión es **pública** y está siendo transmitida en vivo, desde la página oficial de la Alcaldía.

De acuerdo a sus atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 7 del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado, le solicita al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la 3ª Sesión Ordinaria.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. Por instrucciones del Presidente del Concejo y de conformidad con el Artículo 12 del Reglamento Interno del Concejo, pasa lista de asistencia.

Menciona que la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras se encuentra de licencia.

1. **Concejal Mireya Cruz Levario**
2. **Concejal Armando Jiménez Hernández**
3. **Concejal Jorge Calvo Ramírez**
4. **Concejal Arantza Sánchez Cué**
5. **Concejal Alberto Álvarez Palafox**
6. **Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez**

7. **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**
8. **Concejal Rosa María Ramírez Meza**
9. **Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**

Informa al Presidente, que estando presentes 08 Concejales, más el Presidente de este Órgano Colegiado, se cuenta con el quórum legal, para el desahogo de la 3ª Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez. - le solicita al Secretario Técnico, pregunte al Concejo si se aprueba el Acta de la Sesión anterior; ya que fue enviada al Concejo con anticipación mediante medios electrónicos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Recordándoles que de conformidad con el Acuerdo Publicado el 06 de abril del año en curso por la Jefa de Gobierno el cual, señala que dicha Acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

Pregunta al Órgano Colegiado si se aprueba el Acta de la 2ª Sesión Ordinaria del Concejo del ejercicio 2021, enviada por medios electrónicos.

1. Concejal Mireya Cruz Levario, a favor.
2. Concejal Armando Jiménez Hernández, a favor.
3. Concejal Jorge Calvo Ramírez, por la afirmativa.
4. Concejal Arantza Sánchez Cué, a favor.
5. Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor.
6. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, por la afirmativa.
7. Concejal Rosa María Ramírez Meza, a favor.
8. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, a favor.

Informa al Presidente que **se aprueba con 08 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - De conformidad con el Artículo 35 del Reglamento Interno del Concejo, le solicita al Secretario pregunte al Concejo; si tienen algún punto a tratar en Asuntos Generales, recordándoles que el tema deberá ser de carácter general, para poder ser integrado al Orden del Día.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta a los Concejales si tienen algún punto que integrar, en el apartado de Asuntos Generales, así mismo, pregunta al Concejo si quedaron solventados los puntos de la Sesión anterior.

Asuntos Generales:

1. Concejal Mireya Cruz Levario. - añadirá puntos.
2. Concejal Armando Jiménez Hernández. - no añadirá puntos.
3. Concejal Jorge Calvo Ramírez. - no añadirá puntos.
4. Concejal Arantza Sánchez Cué. - no añadirá puntos.

5. Concejal Alberto Álvarez Palafox. - no añadirá puntos.
6. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - añadirá 1 punto.
7. Concejal Rosa María Ramírez Meza. - añadirá 1 punto.
8. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - añadirá 2 puntos.

Informa que en este momento quedan integrados en su totalidad los puntos en el Orden del Día.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Una vez integrados todos los puntos y de conformidad con el Artículo 34 del Reglamento Interno del Concejo, le solicita al Secretario proceda con la lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo y hace la votación de la aprobación de la Orden del Día que fue enviada por medios electrónicos, sin embargo, pregunta al Concejo si hay algún cambio en la Orden del Día que alguno de los integrantes del Concejo tenga pendiente.

Procede a realizar la votación para la aprobación del Orden Día que fue enviada mediante medios electrónicos.

Menciona que los puntos promovidos por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras serán cancelados.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Externa que los puntos promovidos por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras deben ser solventados.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Externa que se puede solicitar sean contestados por escrito los puntos promovidos por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Armando Jiménez Hernández. - Externa que en muchas ocasiones los puntos promovidos son de interés colectivo y menciona que el si requiere que se consideren porque se trata de un Concejo. Por lo cual solicita sean desahogados salvo cuales sean técnicos, que correspondan a la Comisión de la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Menciona que se continuará la sesión con la Orden del Día completa.

1. Concejal Mireya Cruz Levario. - a favor.
2. Concejal Armando Jiménez Hernández. - a favor.
3. Concejal Jorge Calvo Ramírez. - a favor.
4. Concejal Arantza Sánchez Cué. - por la afirmativa.
5. Concejal Alberto Álvarez Palafox. - a favor.
6. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - a favor.
7. Concejal Rosa María Ramírez Meza. - a favor.
8. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - a favor.

Informa que se aprueba con 08 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Agradece al Secretario y pide, continúe con el desarrollo de la Sesión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 1 del Orden del Día.

1. Solicita se informe al Concejo, cuál es el apoyo y seguimiento que se ha brindado a personas que han dado positivo a las pruebas realizadas por Covid-19 en la demarcación, el cual se solicitó al Alcalde Manuel Negrete Arias, así mismo se dé a conocer, el estado que guarda el compromiso de destinar 0.015% del presupuesto asignado a la Alcaldía para la compra de tanques de oxígeno y/o concentradores. Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho hasta por 3 minutos para desarrollar su tema.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que es un tema que se ha tomado desde inicios de la pandemia por cuestiones de que la Alcaldía de Coyoacán se encuentra en el 5º lugar de contagios de COVID, el cual se había hablado con el Alcalde Manuel Negrete Arias y comentó que se estaban viendo los avances para que se llevara a cabo esta adquisición para apoyar a la gente con COVID, desgraciadamente el Alcalde se retira y quedó todo sin explicación alguna.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo si hay participaciones respecto al punto.

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Menciona que, para poder responder al punto, solicita al Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración, informe lo referente al punto a tratar.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración.

Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración. - Externa que se mantiene plena comunicación con el Gobierno de la Ciudad de México, quien está coordinando el tema de atención en términos de COVID junto con el Gobierno Federal para brindar lo que corresponda a la Alcaldía con la atención necesaria.

Menciona que se ha visto con toda la información que obra en los archivos de la Dirección General que se había revisado una propuesta de afectación al presupuesto para poder designar los recursos correspondientes para la compra o adquisición de tanques de oxígeno y concentradores, comenta que en las reuniones con las empresas ya no contaban con la disponibilidad para poder brindar la atención suficiente para el tema, informa que no se ha ejercido ningún recurso hasta el momento para la atención del tema.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho hasta por un minuto.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que ya se tenían avances con unas empresas que se iban a encargar de hacer la renta de los concentradores y ellas se iban a encargar de llevarlos al familiar, recuperar el concentrador, darle mantenimiento y llevarlo a otro paciente.

Externa que se contratarían empresas privadas para tal efecto y en las reuniones que se había llevado a cabo estaba presente el Lic. Caire.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández hasta por un minuto.

Concejal Armando Jiménez Hernández. - Pregunta al Lic. Raúl López Flores si emitieron la convocatoria para abordar el tema y si es así dar por hecho que no hay las condiciones, pero si no lo han intentado de manera formal cree que se está divagando en el tema

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario hasta por un minuto.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona que su participación era en ese sentido.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración hasta por un minuto.

Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración.- Externa que en los archivos que obran en la Dirección General no se detecta que haya un procedimiento de proceso de licitación o una convocatoria que se haya establecido para la adquisición en estos términos, sin embargo si se cuenta con acercamientos a algunas empresas, sin embargo, se observó en la gran mayoría que en tema de los concentradores eran equipos de proveniencia China que no contaban con los soportes para el seguimiento técnico que pudieran necesitar o las garantías necesarias para los mismos equipos. En el caso de los tanques de oxígeno menciona que en ese tiempo no había la disponibilidad necesaria.

Comenta que están abiertos a cualquier atención que puedan brindar de manera más detallada.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 2 del Orden del Día.

2.- Solicita se presente informe por escrito del recurso programado para alimentos del ejercicio fiscal 2020 que no fue utilizado y que se destinaría a los centros educativos CENDI, a cargo de la Dirección de Educación Inicial dependiente de la Dirección General de Cultura, en virtud de la suspensión de actividades por la contingencia sanitaria generada por el Virus Covid-19. Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho para exponer su tema hasta por tres minutos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que la Alcaldía tiene un recurso destinado para alimentos de los CENDIS, comentando que nunca se ha visto reflejado ese presupuesto para alguna acción social hacia los papás de los CENDIS como se vio en otras Alcaldías, las cuales hicieron despensas y las repartieron a los papás de los niños para que el recurso no se perdiera.

Comenta que es importante aclarar la parte del presupuesto que se está ejerciendo dentro de la Alcaldía, pregunta que pasó con ese presupuesto.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo si hay participaciones respecto a este punto.

Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Solicita se puedan hacer mesas de trabajo con el Director Lic. Raúl López Flores para saber cómo se está ejerciendo el presupuesto en la Alcaldía de Coyoacán y saber los pequeños detalles.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Comenta que con gusto realizarán la mesa de trabajo sobre el avance del presupuesto, solicitada por la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Solicita al Director General de Administración, Lic. Raúl López Flores haga uso de la voz para la atención al punto número 2 de la Orden del Día.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración.

Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración. - Comenta que en este tema se busca que sea un ejercicio transparente y que el presupuesto asignado en el ejercicio 2020 a los CENDIS fue de 15 millones de pesos que previos al inicio de la pandemia ya se habían ejercido 2,659 548; lo cual está detallado en los informes correspondientes.

Externa que el recurso restante y a solicitud de la Dirección de Educación se reorientó para el capítulo 5000, para atención de temas de los bienes inmuebles. Haciendo el gasto para la atención de los propios CENDIS.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández. - Solicita que en las Mesas de Trabajo se tome el tema de que modificaciones ha sufrido el presupuesto que fue aprobado en el Congreso, que recapitulaciones existen, ya que esos detalles ayudarían a poder tener las justificaciones del porque se tiene que reorientar.

Solicita al Director General de Administración vaya preparando la información sobre el presupuesto para que las Mesas de Trabajo no quede en buenas intenciones y se tenga la información requerida y poder ir despejando dudas en la primer Mesa de Trabajo.

Solicita informe pormenorizado desde el origen de la aprobación del presupuesto en el Congreso y las modificaciones que se han dado por las diferentes circunstancias.

Solicita todas las erogaciones que se han dado si se tuvo un subejercicio el año pasado, ya que hay contratos que no fueron cumplidos, si hay una sanción para estas empresas que es un tema que ha estado solicitando constantemente la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras por incumplimiento de contratos.

Solicita se proporcione fecha para la Mesa de Trabajo o en su caso, mencionen en cuanto tiempo pueden tener el informe solicitado de todas las modificaciones que ha sufrido el presupuesto.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Menciona que están muy próximos a rendir el informe trimestral que se tiene que sacar sobre el avance del Programa Operativo Anual. Y en ese contexto se podría hacer la Mesa de Trabajo.

Cede el uso de la voz al Director General para que de acuerdo a lo que se tenga se pueda proporcionar una fecha.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - cede el uso de la voz al Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración.

Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración. - Comenta que la intención es poder llevar un ejercicio plenamente transparente y se pudieran tener los elementos necesarios solicitados para que se pueda detallar punto por punto lo referente al presupuesto.

Menciona que en un término de 15 días se pueda comenzar con las mesas de trabajo.



Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 3 del Orden del Día.



3.- Solicita se informe por escrito al Concejo, cuál es el remanente de las despendas y acciones sociales entregadas durante el pasado 2020. Promovido por el Concejal Sergio Israel barragán Camacho.

- a) **Porcentaje de avance hasta la fecha.**
b) **Número de solicitudes que no han sido atendidas y el motivo.**

Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho para exponer su tema hasta por 3 minutos.



Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Comenta que el año pasado se hizo entrega de apoyos por parte de la Alcaldía que eran acciones sociales y ha quedado la información sin entregar.

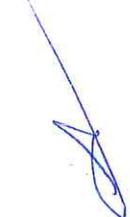
Solicita se informe cuántas despendas quedaron sin entregar, cuanto presupuesto no se entregó ya que se les ha estado ocultando toda esta información.



Solicita se proporcione el estatus de todas las acciones sociales y que es lo que se pretende hacer con los remanentes.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona que no se proporcionó al Concejo la información de lo que se entregó, aunque la información fue requerida en sesiones pasadas.



Solicita al área encargada de llevar a buen puerto estas acciones que hizo la Alcaldía, tener transparencia.

Solicita al Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración, si tuvo que devolver a Gobierno Central el remanente, cuánto fue de ello.



Solicita se les permita tener una Mesa de Trabajo de la Comisión, para poder tener claridad de que es lo que se va a ejecutar para el 2021.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.



Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Solicita se les proporcione un informe claro y por escrito de parte del Área de Desarrollo Social de cómo se dieron los 3 Programas Sociales, Fomentando la



Cultura, El arte, la Igualdad y la Seguridad, Jefas y Jefes de Familia, Enfermedades Crónico-Degenerativas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- Comenta que en una reunión que se tuvo con el Lic. Martín en donde comentó que todo el remanente de los Programas y Acciones Sociales había sido enviado a la Secretaría de Finanzas.

Pregunta qué pasará con las personas que no pudieron recoger el apoyo y solicita que la información sea integrada al informe que se entregará para ser conversada en la Mesa de Trabajo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Comenta que para el desahogo del punto se cuenta con oficios enviados por el Director General de Desarrollo Social de la Alcaldía de Coyoacán el Lic. Salvador Ayala Delgado emitidos el 5 de marzo y 9 de abril del presente, con número de oficio DGDS076 y 077 donde da respuesta a este punto solicitado por el Concejo.

Externa que la información les será enviada y dadas las intervenciones que se han dado y que sería pertinente hacer el desglose de lo que señalan los oficios, particularmente sobre el destino de los remanentes.

Menciona que el primero habla de los remanentes del Ejercicio 2020 y los posteriores hablan de lo que tuvo que ver con el Ejercicio 2021.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Solicita al Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez, les haga saber por qué hay un exhorto publicado en la Gaceta, donde se señala que parte de los Programas Sociales quedan suspendidos hasta posterior a la elección.

Externa que le gustaría que haga saber a la población de Coyoacán, que al día de hoy no se cuenta con listas porque por parte de la Comisión que Preside, no le han hecho llegar reglas de operación de ningún programa, no se han tenido mesas previas para determinar que si se puede y solicita que haga el exhorto a la comunidad de Coyoacán de que no se cuenta con listas previas de beneficiarios.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Comenta que espera sea clara la información para así poder comunicar a la gente en donde se ocupará el remanente.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Comenta que existe una circular en el sitio oficial de la Alcaldía en la cual, a los Directores Generales, Subdirectores de Área, Jefes de Departamento, Líderes Coordinadores de Proyecto, Enlaces, Personal de nómina y de base, adscritos a la Alcaldía de Coyoacán, se les hace una serie de especificaciones y concretamente de que deberán abstenerse a realizar durante el proceso de la campaña electoral.

Menciona que respecto de los Programas en su momento se hará una relación de que existe con mayor detenimiento y en los oficios que les fueron girados contienen la información de en qué circunstancias se encuentran.

Externa que se actualizará la información y se dará a conocer como marca la ley.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 4 del Orden del Día.

4.- Solicita un informe pormenorizado de las entregas de despensas y que fechas se abrirán para entregar lo que quedó. Promovido por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Pregunta al Concejo si alguien desea hacer una participación al respecto ya que no se encuentra el promovente.

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Menciona que en los oficios que le fueron remitidos se encuentra la información, los cuales serán incluidos en la Mesa de Trabajo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 5 del Orden del Día.

5.- Solicita un informe, si todos los beneficiarios de los programas sociales recogieron el apoyo y que se hizo con el sobrante. Promovido por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Pregunta al Concejo si alguien desea hacer una participación al respecto ya que no se encuentra el promovente.

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Comenta que se incluirá el punto en la mesa de Trabajo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 6 del Orden del Día.

6.- Se presente al Concejo un informe pormenorizado del estado que guarda la Alcaldía y sus Áreas Administrativas, en virtud de la solicitud presentada por el C. Manuel Negrete Arias de licencia definitiva para el cargo de Alcalde de Coyoacán. Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, para exponer su tema hasta por 3 minutos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que desconocen el estatus que guarda la Alcaldía y en consecuencia le solicita al Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez les haga saber este punto.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Solicita al Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez les haga saber cómo se encuentra la Alcaldía y si es necesario se hagan las auditorías necesarias en la Alcaldía de Coyoacán, porque se necesita saber quién tomó las decisiones no solamente de los gastos sino de la conducción de esta Alcaldía, quién tuvo las decisiones de despidos injustificados de acoso laboral que se dieron durante este periodo y que se dé una claridad en estos momentos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Comenta que ingresaron un oficio al entonces encargado del Despacho, para solicitar información pormenorizada en diferentes aspectos. Solicita que pudieran retomar este oficio que quedó sin respuesta, en donde hacen diversos cuestionamientos y solicitan información del estado que guarda la Alcaldía en sus diversas Áreas Administrativas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. Menciona que fue nombrado Alcalde sustituto por el congreso de la Ciudad de México el día 30 de marzo y desde ese día se presentó en las instalaciones para empezar a trabajar.

Externa que en los primeros 15 días a partir de su llegada hará la entrega- recepción de las áreas. Tiene 40 días para hacer las observaciones correspondientes.

Comenta sobre las áreas en especial sobre el Área de Gobierno y Jurídico que el día 1 de abril designo al Doctor Cristofer López Olguin como Director General de esta área.

Se han realizado cambios en algunas áreas, faltan algunas otras en los cuales en los próximos días se estarán realizando. Menciona que en su momento ya que queden todos los cambios, se publicaran todos estos cambios.

Externa que está en la mejor disposición de transparentar todo lo que se realice durante este ejercicio.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 7 del Orden Día.

7. Informe de los avances con vendedores con vía pública llamados tradicionales del centro de Coyoacán. No hay concejal promovente.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta si hay alguna participación respecto. Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Menciona que aprovechando el punto le gustaría saber respecto a la reactivación económica de la demarcación, menciona que algunos negocios ya pudieron reactivarse en su totalidad y algunos otros se encuentran en la espera tal es el caso del mercado artesanal de Coyoacán en donde se le han puesto medidas de horarios y días para funcionar. Externa que se pueda revisar este tema y se le dé una solución, con medidas sanitarias puedan trabajar con normalidad ya que es necesario para que puedan llevar el sustento a sus familias.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que efectivamente se requiere saber de la situación que tiene ahorita el mercado artesanal, ya que si bien ellos habían sufrido un cierre total por la remodelación del mercado, habían quedado que al termino podían tener horarios para atender a la gente que visitara el mercado.

Pregunta que porque no abren todos los locales o tienen la restricción de algunos puestos. Es cuánto.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez. - Cede el uso de la voz al Doctor Cristofer López Olguin Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Cristofer López Olguin. - Agradece por el uso de la voz, menciona que en atención al punto número 7, se permitirá abordar este punto para que sea percatada la atención que se ha brindado, a pesar de la poca temporalidad en la administración. Se han atendido varios volantes de atención desde el 2020 aproximadamente desde el mes de junio hasta la fecha, hay una atención prioritaria a todos los comerciantes, por motivo al derecho humano

correspondiente a libertad de trabajo y así mismo a la oportunidad de obtener sus necesidades primarias.

En relación a ello, se tiene en los archivos de esta Alcaldía así como en la base de datos fuera de haber generado dichos oficios para su atención, existe una opinión técnica de indicadores de riesgo en materia de protección civil, atendiendo a esta pandemia Covid-19, se realizó una minuta de trabajo con fecha de 26 de febrero de 2021, para el efecto de que los integrantes del comercio denominados tradicionales llegaran a acuerdos de operatividad, de esto mismo se generó una nueva minuta de trabajo con fecha de 12 de marzo de 2021 y en la actualidad tenemos que propusieron un acuerdo con la anterior administración en donde lamentablemente se desconoce por parte de ellos y por parte de esta alcaldía porque motivo la autoridad encargada de dicha temporalidad se abstuvo de firmar el convenio cuando la mayor parte de representantes de los comerciantes de este mercado se insiste "tradicionales", ya estaban de acuerdo.

Se están teniendo pláticas con ellos, una mesa de trabajo continúa para ese efecto y se espera que pronto se pueda regularizar esta situación, ya se han hecho entregas por parte de ellos diversa documentación por lo que se encuentra en análisis en esta área de Gobierno y Jurídica.

Punto y aparte al mercado artesanal también se tienen varias reuniones con ellos, ya han hecho sus solicitudes para tratar de operar con base en semáforo en el cual nos encontramos y poder generar acuerdos que un momento dado permitan que ellos tengan una actividad por bien de todos los coyoacanenses. "

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Menciona que al momento hay 3 participaciones es en segunda instancia por lo tanto será de 1 minuto procederá primero la Concejal Elisa, la Concejal Mireya y luego el Concejal Sergio, menciona que en ese orden si son tan amables cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Agradece y da la bienvenida al Doctor Cristófer y externa que hay una confusión con el mercado artesanal 414 y otra son las personas que trabajan en vía pública que se le llama "los tradicionales", las personas que trabajan en vía pública en algún momento se le permitió el ingreso al gimnasio de Coyoacán.

Solicita nuevamente este tema del mercado artesanal 414, que se pudiera checar el padrón de estos llamados "tradicionales" que son los vendedores en vía pública porque se ha tenido un problema muy grave. Se estaban dando permisos apócrifos firmados por algunos funcionarios de la ex administración, en donde se les permitía a nuevos comerciantes ponerse dentro de la vía pública. Menciona que ojalá se pudiera checar en las mesas de trabajo que se tendrá con el Director, es cuanto agradece.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Agradece y menciona que en efecto dentro de lo que es el mercado de la vía pública, nos referimos a los tradicionales desde que inicio la pandemia fueron retirados.

Invita al nuevo Director y menciona que con él será el 5° Director de esta administración, le da la bienvenida y externa que referente a este punto de los "tradicionales" lo invita a que se dé un recorrido los días jueves, viernes, sábado y domingo ya están establecidos en la vía pública, y los que cuentan con permiso y ya llevan muchos años han sido afectados.

Pide a los nuevos funcionarios que sean sensibles ya que estos comerciantes representan familias y menciona que inclusive le pidió al nuevo alcalde hacer un replanteamiento del protocolo que se está llevando en el Centro de Coyoacán.

Solicita que se les dé una mesa de trabajo a los llamados "tradicionales", primero para que se presente a la nueva autoridad y que espera se les dé una alternativa de verdad.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Da la bienvenida a la Alcaldía y menciona que, si bien es una encomienda muy complicada, ya que el ambulante se desbordo debido al mal manejo de los anteriores funcionarios.

Menciona que a pedido se habilite un espacio en donde los vendedores ambulantes puedan trabajar, teniendo medidas de seguridad y de sanidad.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Cristófer López Olguín. -

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Cristófer López Olguín. - Agradece las recomendaciones y la preocupación hacia los comerciantes, menciona que se ha atendido a todo grupo de comerciantes, en Coyoacán, tanto mercado, chelerías que de igual forma se encuentran desbordadas y fuera de orden, se ha atendido a los artesanales, comercio ambulante, a restauranteros, se tiene prioridad por esa necesidad.

Menciona que esta administración tiene prioridades y puerta abierta para los ciudadanos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez. - Menciona que desde las primeras horas en que llegaron, están muy atentos de recibir, tratar y abordar todas las temáticas en la materia que se ha comentado, establecidos, comercios en vía pública, todo tipo de comercio a ha recibido, también asociaciones vecinales escuchando las problemáticas de su colonia.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 8 del Orden Día.

8. Seguimiento a la problemática de la colocación de puestos ambulantes sobre Miguel Ángel de Quevedo, Av. Taxqueña y Campestre Churubusco, Promovido por el Concejal de Alberto Álvarez Palafox.

Concejal de Alberto Álvarez Palafox. - Agradece y da la bienvenida al Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos y menciona que es un tema importante ya que desde hace tiempo se pide que se respete el uso del suelo y con esta pandemia aclara que no están en desacuerdo con el ambulante, pero sí con las violaciones del uso del suelo, ya que hay diversas calles y avenidas principales en donde el ambulante ha crecido y no se ve acción por parte de la Alcaldía.

Es necesario tomar acción inmediata ya que en la Av. Universidad también están creciendo los puestos de ambulantes fijos.

Menciona que ya habían tocado el tema sus compañeras respecto al centro de Coyoacán y propone se turne a la comisión de Gobierno y Asuntos Jurídicos que preside en compañía del Concejal Armando Jiménez y la Concejal Elisa Bucio y así en conjunto con el Director General se pueda establecer un mecanismo de acción para este tipo de cuestiones y seguir con los trabajos desde la comisión.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona que será una labor titánica por lo pocos meses para concluir, pero confía en que se ponga orden.

Menciona que en ese sentido el tema del ambulante sobre Miguel Ángel de Quevedo ha crecido, y hacia Taxqueña esta de igual forma, enfrente de la terminal del Sur sobre Av. Taxqueña está incrementando y como bien lo comentó el Concejal Palafox ya están hasta establecidos.

Externa que son 10 Concejales y cada uno ha trabajado una zona específica o bien viven por ahí y pide que los tomen como aliados para realizar los recorridos pertinentes, menciona que hay que reactivar la economía pero no de esta forma.

Pide hacer recorrido con el Director General, así irán mapeando para las estrategias, está segura que traen para mitigar y dar alternativas porque hay que reactivar la economía.

Menciona que es increíble como en los estacionamientos de las unidades habitacionales ya se están haciendo hasta barecitos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Menciona que el punto sobre el desbordamiento de vendedores en vía pública, es un tema que ya se ha estado reiterando desde el inicio de esta administración.

Externa que lo que más le preocupa son los funcionarios que están a cargo de este, pide al Alcalde Rigoberto Ávila que se tenga cuidado en las personas que estarán a cargo de estos temas de vía

pública y mercados, a los Concejales les hicieron llegar muchas denuncias en contra del personal de la Alcaldía que está en el área de mercados y vía pública que extorsionaban, solicitaban el moche, pedían dinero para que se pudieran poner o colocar. Es preocupante porque las denuncias han sido una constante en la Alcaldía de Coyoacán y no quiere que esos malos funcionarios que estaban pidiendo dinero sean ratificados y sigan en los cargos porque así el tema de la corrupción no se va acabar, se tienen nombres y apellidos, personas identificadas inclusive con grupos políticos en donde se pide dinero, se pide hasta votos para dejar que se pongan en determinadas zonas de la alcaldía.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejales Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Menciona que parte de la información que vertieron los Concejales Elisa, Mireya y Palafox no solo es en esas zonas, ya también se ve que el desbordamiento en vía pública es en eje 10, Escuinapa, Anacahuita todas las avenidas grandes, y lo peor de esto es que se sigue teniendo verificadores que se sienten seguros de su trabajo ya que son los que pasan a pedir sus mochos, menciona ya no quieren eso en Coyoacán, solicita al Sr. Alcalde y al Director General de Jurídico y Gobierno que realicen una limpieza exhaustiva de estas áreas importantes. Solicita que presenten al equipo de verificadores al Concejo para saber y presentar a la gente y ya no sean más manipulados por más gente.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Rosa María Ramírez Meza.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. - Menciona que, si es un tema preocupante ya que ratifican al Subdirector de Gobierno y Asuntos Jurídicos, externa que, en calidad de presidenta de comisión de rendición de cuentas y participación social, fue llamado a comparecer y el Licenciado César no se presentó porque tuvo un tema de salud el cual es entendible, pero no se hizo del conocimiento hasta una hora y media antes mediante una llamada, en la cual dijo se encontraba en el servicio médico. Menciona que con preocupación lo están ratificando como Subdirector de Verificación, ya que no se presentó a darnos la información de lo que estaba pasando e hizo caso omiso del llamado. Solicita que esta persona no quede en ese cargo, ya que no hizo su trabajo correctamente como Subdirector de Gobierno y Asuntos Jurídicos. Lo exhorta hacer un llamado con este tema.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez.

Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez. - Menciona que cederá el uso de la voz al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos el Doctor Cristofer López Olguín, externa que al igual como lo dijo en el punto anterior, no solamente se está recibiendo, si no también están atentos con el seguimiento de cada uno de los asuntos que le han planteado.

Menciona que esta reunión viene a enriquecer la visión sobre los temas que se están tratando. Deja claro que ningún caso del cuál se tengan antecedentes de mal manejo, sea corrupción o cualquier tipo de circunstancias no serán parte de este equipo.

Deja en el uso de la voz al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos el Doctor Cristofer López Olguín.

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Cristofer López Olguín. - menciona que atendiendo al punto número 8 está Dirección se ha dado a la búsqueda de antecedentes respecto a

este tema, de manera lamentable menciona que ni en los archivos, ni la base de datos se encontró antecedente alguno.

Externa que desde el día 9 del presente mes y anualidad se giró un volante con número 705 de esta anualidad para el efecto de generar actos respecto a los lugares antes mencionados en cuanto a comercio ambulante.

El día de ayer se pudo efectuar en la Campestre Churubusco una revisión a 16 puntos en donde se encontraron 8 con permiso y 8 fueron retirados.

En Miguel Ángel de Quevedo 29 puestos se encontraron con permiso y/o recibo y 6 puestos fueron retirados.

En Taxqueña 15 puestos se encontraron con permiso y/o recibo y 6 retiros al respecto.

Se le seguirá dando continuidad a la revisión en estas zonas no de manera limitativa.

Menciona que se está atendiendo mediante denuncia ciudadana por cualquier medio electrónico o escrito ante la oficialía de partes, por indicaciones del Alcalde cualquier solicitud o denuncia provenga de cualquier persona sera debidamente atendida.

Menciona que han implementado un protocolo de actuación respecto a este procedimiento que consta de lo siguiente:

Al momento de ser recibida la queja o denuncia se genere el volante y en menos de 30 minutos ya se encuentra a disposición de las autoridades pertinentes sea Gobierno o Jurídico o de alguna de las diferentes Direcciones Generales que conforman el Gabinete de está Alcaldía para ser atendidos a más tardar al día siguiente.

Externa que referente a las manifestaciones que respetuosamente han emitido los diversos concejales, se informa que se han atendido a toda la ciudadanía que se ha dado a conocer a esta Alcaldía, el comercio ambulante y comercio en general se ha atendido día a día, es cierto que hubo actos de corrupción y extorsión, menciona que se está generando un comunicado que espera sea aprobado y autorizado y así mismo se conceda la oportunidad para entregarlo a los comerciantes para evitar la continuidad de estos actos atroces, delictivos, consistentes en extorsión y así mismo ponerse a la orden para generar un operativo, un procedimiento en donde en caso de asistir algún servidor público o ciudadano que se haga pasar como tal , se lleve a cabo una detención en fragancia esto sí siempre con el apoyo de los ciudadanos comerciantes que han sido víctimas de las delincuencia organizada.

Menciona que quede asentado en esta acta lo que ya había mencionado el Alcalde, no existe ratificación del Funcionario citado, se tiene por presentada su renuncia y se encuentra dentro del periodo de 15 días para llevar acabo su acta entrega-recepción.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona que celebra las acciones que ha implementado desde su inicio en esta administración. Pide una mesa de trabajo con el Director General y hacer el planteamiento que fue votado en sesiones pasadas de "Hagamos equipo para combatir la corrupción en Coyoacán" y que fue avalado por el Concejo, sin embargo, fue turnado a comisión, para hacerle la presentación lo que trae consigo "Hagamos equipo para combatir la corrupción en Coyoacán".

Menciona que una de las acciones que se solicitó fue que con una periodicidad se hiciera por estos medios electrónicos para presentar a los Verificadores y a la estructura de la Alcaldía para evitar pseudo funcionarios.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - Menciona que escuchar al nuevo Alcalde le da una esperanza de que en Coyoacán cambien las cosas, refiere que los vecinos podrán hacer un trabajo más fuerte de denuncia, ya que anteriormente las denuncias llegaban a oídos sordos. Invita al Sr Alcalde hacer una línea directa de denuncia para que los vecinos puedan llamar y decirnos que está mal.

Agradece y pide que cuente con el Concejo para hacer realidad y acabar por fin con la corrupción en Coyoacán.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Pide al Director de Gobierno que presente al Concejo su Estructura y también realizar una reunión a la brevedad posible para ver algunos puntos en particular.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz a la Concejal Rosa María Ramírez Meza.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. - Menciona que realizará una pregunta al Director General de Asuntos Jurídico y de Gobierno, ya que no le quedó claro que mencionó que el Subdirector no fue ratificado pero quedo como Subdirector de Verificación. La pregunta fue si está o no dentro de la estructura.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Cristofer López Olguín. -

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Cristofer López Olguín. - Agradece y menciona hacia todos los Concejales y en particular a la Concejal Rosy Meza Ramírez, que efectivamente como lo refirió el Funcionario referido no fue ratificado y se encuentra su renuncia presente, externa que no está considerado para ser ratificado o nombrado en ningún otro cargo en Estructura.

Menciona que referente a las diferentes propuestas que hacen los Concejales, queda a las órdenes, tienen la puerta abierta para realizar los recorridos y la mesa de trabajo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Menciona que celebra la información que acaba de verter de viva voz y menciona que ojalá puedan tener una no- ratificación hacia un funcionario que está en el área de vía pública Federico Salazar.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 9 del Orden Día.

9. Informe de la nueva comisión de Límites Territoriales de la Alcaldía de Coyoacán.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Menciona que este punto fue promovido por la Concejal Laura, al no estar presente se tratara este punto en la siguiente sesión que este ella.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto 10.

10. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, fracción VI, 34, fracción IV, 60 y 66 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán, solicita se turnen a la Comisión de Modernización Administrativa y Digital los siguientes asuntos:

- Presentación y entrega al Concejo de la Alcaldía de los Manuales Administrativos y de Procedimientos.
 - Solicitud de Informes trimestrales pendientes.
 - Informe de asuntos turnados, atendidos y pendientes de resolver o en trámite.”
- Promovido por el Concejal Jorge Calvo Ramírez.**

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - hace uso de la voz y comenta que este punto es para someterlo a votación del Concejo y sean turnados los temas a la Comisión de Modernización Administrativa y Digital, ya que son temas que se están dando continuidad de sesiones anteriores, es importante para los Concejales tener ya los manuales administrativos que fueron aprobados, para poder desarrollar su trabajo, dentro de sus atribuciones; como la supervisión de las áreas de Alcaldía.

Asimismo los asuntos atendidos o pendientes de resolver mediante el SUA. pide a sus compañeros Concejales se pueda aprobar.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- realiza la votación económica pregunta al Concejo; si están a favor en que se turne a la Comisión de Modernización Administrativa los puntos propuestos por el Concejal Jorge Calvo Ramírez, si están a favor levanten la mano.

Informa que, con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba, para que, se turne a la Comisión de Modernización Administrativa y Digital los asuntos expuestos por el Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Se refiere al punto del Concejal Alberto Álvarez Palafox, y pregunta al Concejo; si el punto referente ambulante, están de acuerdo y aceptan que se turne a la Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Asuntos Jurídicos, de forma económica favor de levantar la mano.

Informa que, con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba, para que, se turne a la Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Asuntos Jurídicos, el tema de ambulante.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto 11.

11. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, fracción VI, 34, fracción IV, 60 y 66 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán, solicitó se turnen a la Comisión de Salud y Medio Ambiente los siguientes asuntos:

- Toda vez que la Coordinación de Sustentabilidad es de reciente creación, se solicita se envíe la relación de asuntos turnados, atendidos y pendientes de resolver o en trámite, así como su estructura, directorio, planes y proyectos realizados, en proceso y pendientes de desarrollar. **Promovido por el Concejal Jorge Calvo Ramírez.**

Concejal Jorge Calvo Ramírez hace uso de la voz. - Menciona que, como el punto anterior, solicita se vote para que se turne a la Comisión de Salud y Medio Ambiente este punto.

Celebra la creación de la coordinación de sustentabilidad ya que es algo que no se le había dado la atención necesaria en administraciones anteriores, comenta que, existía sólo la Unidad Departamental de Ecología, y el día de hoy existe esta coordinación, lo cual es positivo para la demarcación. Así mismo, le solicita al Secretario Técnico, llevar la votación correspondiente.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - Pregunta al Concejo, si están de acuerdo en que se turne a la Comisión de Salud y Medio Ambiente, los asuntos relacionados, atendidos, turnados y pendientes de resolver o en trámite, así como, su estructura directorio planes y proyectos realizados, en proceso y pendientes por desarrollar, pide levanten la mano los que estén por la afirmativa.

Informa que, con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se turna a la Comisión de Salud y Medio Ambiente los asuntos expuestos por el Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - Da lectura al punto número 12.

12. Se exhorta a la Dirección General de Participación Ciudadana y a la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía, para que se abstengan de realizar podas y derribos de árboles sanos y/o sin llevar a cabo los procedimientos estipulados en las normas jurídicas de la materia. **Promovido por el Concejal Jorge Calvo Ramírez.**

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Hace uso de la palabra, solicita al Presidente y Alcalde de Coyoacán su atención, ya que es un tema sumamente importante el medio ambiente, el respeto y el

cuidado, ya que el día de hoy se ha visto violentado en esta Alcaldía por los mismos funcionarios y existe una sanción que representa un delito penal, no sólo una falta administrativa. Solicita una respuesta inmediata, para que se pueda atender este tema. Comenta que se han enviado oficios a la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección General de Participación Ciudadana, en este mismo sentido, solicita una reunión para aclarar esta situación y en su caso sancionar a estos funcionarios que pudieran haber cometido alguna falta administrativa o penal.

CDMX, a 14 de abril del 2021
ALC/COY/CON/010/2021

Asunto: Exhorto para la abstención de realizar trabajos de podas y derribos sin llevar a cabo los procedimientos de Ley y a nombre de determinada persona o partido político.

RAMIRO HERRERA PASTELÍN
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

P R E S E N T E S

El que suscribe con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 4, 8 de la Constitución Política de la Estados Unidos Mexicanos; 3, 7, 10 Apartado A, 14, 16, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 5, 20, 21, 30, 31, 32, fracción IV, 81, 101, 103, 104, 230 y 231 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los artículos 10 apartado A, fracción V, apartado B, fracción IV y V del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán, me dirijo respetuosamente a ustedes, con la finalidad de coadyuvar en la preservación del medio ambiente y entorno urbano, así como para dar certeza jurídica a los Coyoacanenses sobre algunas acciones que actualmente se están presentando en diversas colonias de la Alcaldía sobre el ordenamiento territorial.

Es el caso que el pasado 22 de marzo de 2021, vecinos y vecinas de la Quinta Sección de Villa Panamericana, hicieron de conocimiento al suscrito los siguientes hechos:

“Por medio del presente vecinos y vecinas de la Quinta Sección de Villa Panamericana, acudimos ante a Usted para solicitar su apoyo e intervención, en virtud de los hechos ocurridos los días 17 y 18 de marzo del presente año, en las Rinconadas de Poetas, Juegos, Personajes y Pintores, de la Colonia donde vivimos, donde se presentó personal de la Alcaldía, específicamente el C. Carlos Manuel González Ramos, Director Territorial Zona sur, con una cuadrilla a su cargo para llevar a cabo trabajos de podas y derribos de árboles, es el caso que realizaron varios trabajos, en árboles que se encontraban completamente sanos y vivos, y únicamente lo hicieron por solicitud de diversos vecinos, por lo que suponemos que no contaban

con la autorización correspondiente, además de desconocer si se hicieron las restituciones que prevén las leyes de la materia.

Ante la preocupación e incertidumbre de que se sigan realizando este tipo de trabajos y se derriben árboles sanos en nuestra Alcaldía, solicitamos se requiera a las áreas participantes para que rindan un informe sobre esas actividades y a través de Usted se proceda conforme a derecho."

Asimismo, en días posteriores dichos vecinos han solicitado audiencia con el de la voz para comentar que en la zona de Villa Panamericana nuevamente se han presentado cuadrillas encabezadas por la C. Sara Santos, quien presuntamente es trabajadora de la Alcaldía, y recorre las calles ofreciendo servicios, entre ellos podas y derribos de árboles, solicitando apoyo a favor de una persona registrada como candidato en esta Demarcación y de un partido político.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México "Se entenderá por ordenamiento territorial la utilización racional del territorio y los recursos de la Ciudad de México, y su propósito es crear y preservar un hábitat adecuado para las personas y todos los seres vivos."

También en dicho numeral de la Carta Magna de la Ciudad de México, se establece que la biodiversidad, los ecosistemas naturales, el patrimonio genético y las especies nativas son bienes comunes y de interés público; su protección, preservación y recuperación es corresponsabilidad entre los sectores público, privado y social, asimismo que los seres sintientes gozarán de protección especial y la Ciudad atenderá a los criterios de sustentabilidad, minimización de la huella ecológica y reversión del daño ambiental.

Preocupado como Concejal de la Alcaldía, por velar por la integridad de los coyoacanenses, priorizando siempre el bienestar social, los derechos humanos y la conservación ecológica del entorno, es mi obligación realizar acciones para mejorar las condiciones en las que actualmente se encuentran los habitantes ante los hechos antes narrados.

Por lo antes expuesto considero que es indispensable tomar acciones de apoyo para los habitantes de la Demarcación, es por ello que analizando los hechos acontecidos y atendiendo a los preceptos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las obligaciones descritas en la Ley Orgánica de Alcaldías, disposiciones que establecen que la Alcaldía es la primera instancia de atención y respuesta a los ciudadanos y habitantes de la Demarcación, los exhorto a ustedes como Titulares de las Direcciones Generales de Servicios Urbanos y Participación Ciudadana, respectivamente, para que en el marco de sus atribuciones generen las siguientes acciones:

1.- Se realice una investigación exhaustiva de los hechos relatados en líneas precedentes, y se considere la siguiente información:

Los números de Folios Cesac o Suac que fueron atendidos, o en su caso los medios por medio de los cuales fueron captadas las solicitudes de podas y derribos derivadas de los hechos antes narrados.

Cuántos árboles fueron podados y cuántos derribados, derivados de las conductas señaladas por los vecinos de Villa Panamericana.

Los nombres de funcionarios de cuadrilla y personal a cargo de quienes realizaron dichas podas y derribos.

Número de acreditación y vigencia de los podadores ante la Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México de conformidad a los artículos 118, 119, 120 y 120 bis de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal; 5.1, 5.2.17, 5.2.18, 5.4, 6.2 y 8 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2006.

Si existe expediente de podas y derribos incluyendo dictamen técnico y autorización emitida por la Dirección General de Servicios Urbanos, de conformidad a la normatividad señalada en líneas precedentes.

Si las personas que autorizaron dichos trabajos de podas y derribos cuentan con la acreditación como dictaminador técnico ante la Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Cuál fue la restitución realizada por el derribo de dichos árboles, así como el sitio donde se llevó a cabo dicha restitución,

Se verifique en qué otros lugares donde se han realizado este tipo de trabajos en lo que va del año

Se verifique si existen solicitudes pendientes que versen sobre este tipo de trabajos.

Es por ello que les solicité formalmente, con la atribución que me confiere el artículo 81 de la Ley Orgánica de las Alcaldías que dispone entre otras, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, lleven a cabo las gestiones pertinentes para frenar este tipo de conductas y velar por el estricto cumplimiento de las leyes y ordenamientos.

2.- Priorizando la salud de las personas, la preservación del medio ambiente, el entorno urbano y el ordenamiento territorial, se exhorte a su personal a abstenerse de realizar cualquier trabajo relacionado con podas y derribos sin mediar el procedimiento y resolución a que hacen alusión las disposiciones ambientales correspondientes.

3. Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 53 apartado A, numeral 1 y 12; apartado B, inciso a), fracción III de la Constitución Política de la Ciudad de México; 31 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 7 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6, 7, 49 fracción XVI de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; 209, numerales 1, 3 y 5, 242 numeral 5, 249 numeral 1, 442 numeral 1, incisos c), e), f) y g) y 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, 7 y 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; 5, inciso f), 8, fracción IV, 9, 11 y 21 de la Ley General de Comunicación Social; así como los Criterios y Lineamientos para garantizar la equidad en la contienda

electoral 2020-2021, emitidos por el Instituto Nacional Electoral se solicita que se exhorte al personal a su cargo, sin importar el tipo de contratación, para que se abstengan de solicitar o condicionar cualquier servicio público a favor de algún candidato o partido político o bien se aprovechen de su cargo o situación laboral para apoyar, promover u orientar el sentido o intención del voto de los ciudadanos.

4.- Una vez realizadas las investigaciones correspondientes por parte de las Unidades Administrativas a su cargo y de encontrarse irregularidades en los procedimientos de podas y derribos, así como cualquier otra que pueda ser constitutiva de algún delito o responsabilidad administrativa de servidores públicos, se de vista a las autoridades competentes para que sigan conociendo de los presentes hechos y no se deje en estado de indefensión a los Coyoacanenses.

5.- Se agende una Mesa de trabajo de manera urgente con el suscrito para tratar los temas relacionados con el presente exhorto.

Sin más sobre el particular y en aras del respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, el entorno social, la vocación democrática, su sentido de la responsabilidad, y el respeto a nuestras leyes e instituciones, quedo de Ustedes, esperando siempre se vele por el beneficio de los Coyoacanenses.

A T E N T A M E N T E

Concejal Jorge Calvo Ramírez

C.C. Rigoberto Ávila Ordóñez. Alcalde en Coyoacán

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Menciona que es cuánto, le gustaría escuchar al Presidente y a los funcionarios que los acompañan, asimismo pregunta qué fecha, se puede tener una mesa de trabajo. Aprovechando que está el Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, que también pudiera integrarse, para que en caso de haber alguna falta administrativa o algún delito penal, se proceda conforme a derecho.

Concejal Armando Jiménez Hernández. - Le solicita al Concejal Jorge Calvo Ramírez que, le permita suscribir el exhorto, ya que es de suma importancia puesto que es muy delicado el planteamiento que se ha realizado y a él le consta, por eso tiene el interés de sumarse y dar acompañamiento y seguimiento puntual a este requerimiento.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Agradece y felicita al Concejal Jorge Calvo Ramírez, comenta que los folios de SUAC tenían una atención de un 80%, comenta que el tema de palmeras tienen un descuido y se tendrían que talar, se tiene que realizar con mucha conciencia las podas y talas y si se tiene la oportunidad de poderse sumar, se lo indique para que también fortalezca su propuesta.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Comenta que, si uno de los Concejales ha estado en contra y el abuso para que ocupen el recursos de la Alcaldía es él, y se suma para que se tengan

pruebas, ya que se tienen la cantidad de palmeras y se han solicitado dictámenes para que se retiren y no se hacen.

Concejal Aranza Sánchez Cué. - Hace uso de la voz, felicita al Concejal Jorge Calvo Ramírez, por la iniciativa y el exhorto y se suma al mismo.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Agradece el acompañamiento de sus compañeros Concejales y comenta que, este Concejo se ha mantenido unido a este tipo de situaciones, ya que es su trabajo sin ninguna fobia partidista y le da gusto escuchar que se suman a este exhorto, agrega quienes quieran sumarse puedan firmarlo.

Concejal Alberto Álvarez Palafox. - Se suma a la felicitación de la propuesta del Concejal Jorge Calvo ya que comenta que hay árboles que ponen en riesgo a la ciudadanía y tardan muchísimo en podarlos también habría que ver la tala ilegal como lo mencionan, considera que es una excelente iniciativa y también se suma.

ACUERDO: Los Concejales: Armando Jiménez Hernández, Mireya Cruz Levario, Sergio Israel Barragán Camacho, Arantza Sánchez Cué y Alberto Álvarez Palafox, se suman al exhorto y lo firmarán.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Comenta que se trabajará en la mesa que se propone, de manera inicial y tomando en consideración el tiempo que se lleva en la administración, atención a diversas áreas del entorno, parques, jardines y vías públicas en materia de arbolado, plagas de palmeras, se pondrá interés en la parte de Servicios Urbanos y Parques y Jardines.

En el tema de podas se tiene que cubrir y por lo que pueda hacer del uso indebido del cargo para acciones, a partir del clientelismo o corrupción de cualquier tipo se va abordar.

De los folios SUAC que se han mencionado, se van a realizar uno por uno, propone administrar las mesas de trabajo que se han señalado, para puntualizar y definir rutas de trabajo, a inicio de la próxima semana.

Otro asunto que tiene que ver con áreas de conservación un trabajo conjunto con medio ambiente, con los vecinos se tiene pendiente la visita algunos parques por la zona de paseos de Taxqueña, hará una propuesta esta semana, después de hablar con las áreas, antes del miércoles para darles fecha.

Por lo que refiere al exhorto, hará un análisis muy detallado. para darle puntual seguimiento. Ya que es muy importante para la alcaldía.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. - Menciona que queda en espera de la fecha de la mesa de trabajo y resolver el asunto al cual hizo referencia en su exhorto.

Concejal Mireya Cruz Levario.- Comenta que dentro de las prioridades esta Ciudad Jardín, puede corroborar esas colonias las cuales se daría atención, sobre todo con el tema de las palmeras que ya están secas y son muy altas, para mitigar el riesgo y prevenir un accidente, colonia Educación hay

muchos árboles, parques abandonados, muchas solicitudes, arboles con la copa desbordada al grado que se vuelven lugares inseguros.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. – Da lectura al punto número 13.

13. Asuntos Generales

Concejal Mireya Cruz Levario:

1. **Tema de gobernanza.** - El número de solicitudes de verificación a establecimientos mercantiles por parte de la Alcaldía, así mismo solicitar a través del área correspondiente, cuál fue el calendario de los programas sociales, no hubo publicación de los talleristas, los beneficiarios, dónde dieron las capacitaciones, los eventos para mitigar esta pandemia, quiere se le haga llegar esa información.
2. Salió un comunicado que se tendrá un problema de agua en la Ciudad de México en el mes de mayo. Solicita un comunicado de parte de la Alcaldía, como será el mecanismo para solicitar las pipas para abastecimiento de agua.
3. Pide se realice una circular donde les permita a sus bases trabajadoras (autogenerados, nominas 8 etc.), que no habrá despidos siempre y cuando la gente cumpla, este en sus espacios de trabajo, pero también exhortándolos a que todo aquel trabajador que se encuentre operando en esta elección, estaría teniendo la sanción correspondiente, porque hay mucha incertidumbre, ya que de diferentes áreas hay amenazas para que se sume la base trabajadora a trabajar en esta elección.

Concejal Elisa Bucio Huacuz

1. **Los pagos pendientes** de los talleristas del programa social Fomentando la Cultura el Arte, Igualdad y Seguridad, de las nóminas 70-30 y los pagos del apoyo a los talleristas de las casas de cultura.
2. Solicita el trabajo del rescate de espacios públicos, reactivación de los senderos seguros que tiene el Gobierno de la Ciudad de México, que se dé continuidad a los senderos seguros con perspectiva de género para las mujeres, niñas, niños y jóvenes aquí en la Alcaldía de Coyoacán.

Concejal Rosa María Ramírez Meza

1. Exhorto en torno a la Dirección General de Participación Ciudadana, ya que el titular es hijo de una candidata a Concejal y es la pareja de una compañera de este Concejo. Solicita sea institucional y no se tenga consideraciones.

Comenta que la Territorial del Sur, la Lic. Alba Lechuga Pineda es una amiga de ellos, en particular los beneficios con los candidatos de Morena. Ya que su facultad supervisar el buen funcionamiento de la alcaldía.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

1. Pide la revisión de las personas que fueron separadas de su cargo en la alcaldía en diferentes nóminas, por parte del Director de Participación Ciudadana, Lic. Felipe Ángeles.
2. Solicita la revisión de toda el área de vía pública, para tener gente a la altura de Coyoacán, y saber quiénes son los encargados de las verificaciones de las obras en la Alcaldía de Coyoacán, ya que se tienen bastantes obras sin permisos o ya fueron visitados por algunos funcionarios o exfuncionarios de la Alcaldía y están siendo sobornados para que se les permita seguir construyendo. Solicita saber quiénes son los verificadores y hacer un recorrido en las obras que se han detectado en los Pedregales, ya que en Santo Domingo hay escases de agua y no paran las construcciones de edificios.

Lic. Ricardo Huerta Moreno. - informa al presidente del Consejo que están agotados todos los puntos del orden del día por lo que en ese momento le den uso de la voz para llevar a cabo la clausura de la tercera sesión ordinaria del Consejo del ejercicio 2021.

Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez. - Agradece las participaciones y el compromiso con los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán, particularmente de los puntos referidos en los asuntos generales, tomó nota y por supuesto que se tendrán en cuenta en el desarrollo de los trabajos cotidianos de la Alcaldía, se revisará y atenderá.

Las mesas de trabajo que se acordaron con Administración, Desarrollo Social, Cultura y Educación, Participación Ciudadana, se darán las fechas.

Respecto al punto de Servicios Urbanos las podas, el seguimiento de asuntos de malos manejos de árboles, derribos se van abordar y se darán las fechas.

Agradece su participación y presencia de quienes lo siguieron a través de redes sociales de la alcaldía así se fortalece con la participación de todas y todos los ciudadanos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

Solicita se continúe con las brigadas de sanitización en los mercados y plazas públicas, el mercado rojo, el mercado de la bola, mercado de Santo Domingo, el mercado de Coyoacán, ya que se han detenido por los cambios de los Directores.

Concejal Armando Jiménez Hernández. – Considera importante mencionar que, derivado a la ausencia del Presidente del Concejo, cambios administrativos y por causas ajenas al Concejo no se realizó la 3ª Sesión Ordinaria del Concejo en el mes de marzo del presente año.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día aprobado por este Órgano Colegiado y no habiendo más temas por tratar **se clausura la Sesión siendo las 14:35 minutos del día martes 13 de abril del 2021, se concluye la 3ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán del ejercicio 2021**, agradeciendo la presencia de todos los vecinos, concejales, funcionarios de la alcaldía y del público en general muchas gracias y buenas tardes.

Firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS



Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



Mireya Cruz Levario
Concejal

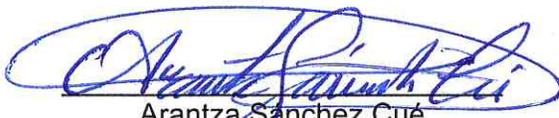


Armando Jiménez Hernández
Concejal



Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal

Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejal



Alberto Álvarez Palafox
Concejal



Oswaldo Xavier Muñoz Martínez



Martha Elisa Bucio Huacuz



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hazlo con pasión y cumple la misión

Concejal

Rosa María Ramírez Meza
Concejal

Concejal

Sergio Israel Barragán Camacho
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al Acta de la 3ª Sesión Ordinaria
del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán. Ejercicio 2021.

